



## Nota Metodológica

El Índice de Costo de Vida es calculado desde 1968 utilizando la metodología que viene desarrollando el *Council for Community and Economic Research (C2ER)*, una organización sin fines de lucro dedicada a la investigación sobre el desarrollo comunitario y económico. El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, junto a sobre más de 500 miembros afiliados al C2ER provenientes de una amplia gama de organizaciones, se encarga de la recopilación de precios de 57 bienes y servicios establecidos por el C2ER. Los datos son enviados al C2ER, quienes calculan los precios promedios y los índices para cada una de las categorías, y para cada una de las áreas geográficas. Debido a que no se utiliza una muestra probabilística para la recopilación de precios, no se pueden establecer intervalos de confianza. La metodología está diseñada para comparar el costo de mantener un estándar de vida apropiado para hogares profesionales y gerenciales moderadamente afluentes en las distintas áreas urbanas que participan, por lo cual no es comparable al estándar de vida promedio de Puerto Rico. El Índice no mide ni tiene la intención de medir la carga contributiva relativa en las distintas áreas urbanas. Para obtener más información sobre la metodología acceda <http://coli.org/>. La publicación de los precios para los usuarios se hace a través de una calculadora de costo de vida, la cual permite comparar el costo de vida en Puerto Rico versus el de otra ciudad en los Estados Unidos y viceversa. Puede acceder a la calculadora de costo de vida en <https://apps.estadisticas.pr/coli/>.

## Información de Contacto

Persona contacto: Leira M. Nogueé Souffront, Asistente de Proyectos Estadísticos

Dirección: Física – 57 Calle Quisqueya, Suite 2000, San Juan, PR 00917

Postal – P.O. Box 195484, San Juan, PR 00919

Teléfono: (787) 819-0730

Email: [leira.nogue@estadisticas.pr](mailto:leira.nogue@estadisticas.pr)

## Próximas Publicaciones

| Trimestre de Referencia | Fecha aproximada         |
|-------------------------|--------------------------|
| 2019 T1                 | 22 de junio de 2019      |
| 2019 T2                 | 20 de septiembre de 2019 |
| 2019 T3                 | 20 de noviembre de 2019  |